

Presidente,  
 Don José Guevara.  
 Concejales,  
 D. Patricio Lopetegui,  
 „ Ignacio Picaloa.  
 „ José M.<sup>a</sup> Bengoetxea.  
 „ Angel Arguren.  
 „ Vicente Ayerdi.  
 „ Venancio Salaverria  
 „ Florencio Salaverria

En la Universidad de Lezo a siete de marzo de mil novecientos treinta y tres, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce, con los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Guevara y Garmendia y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

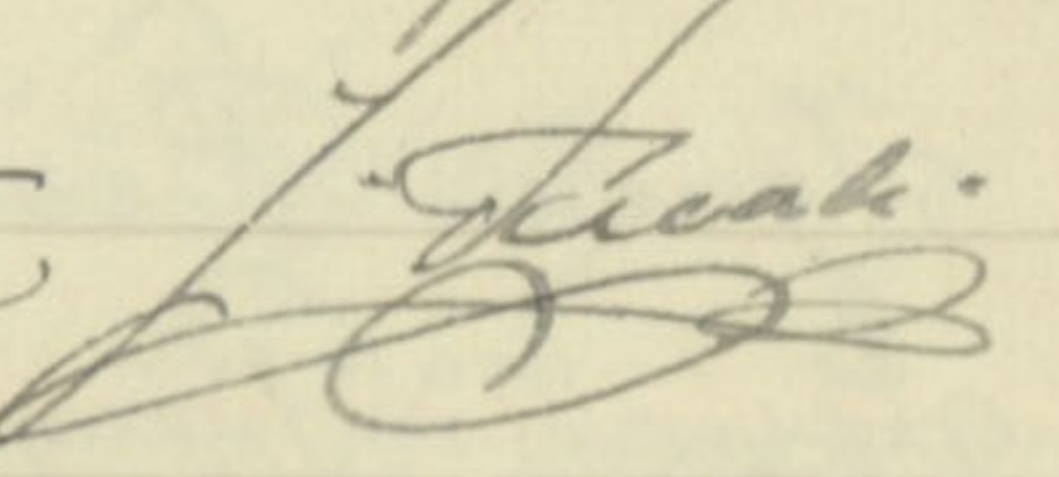
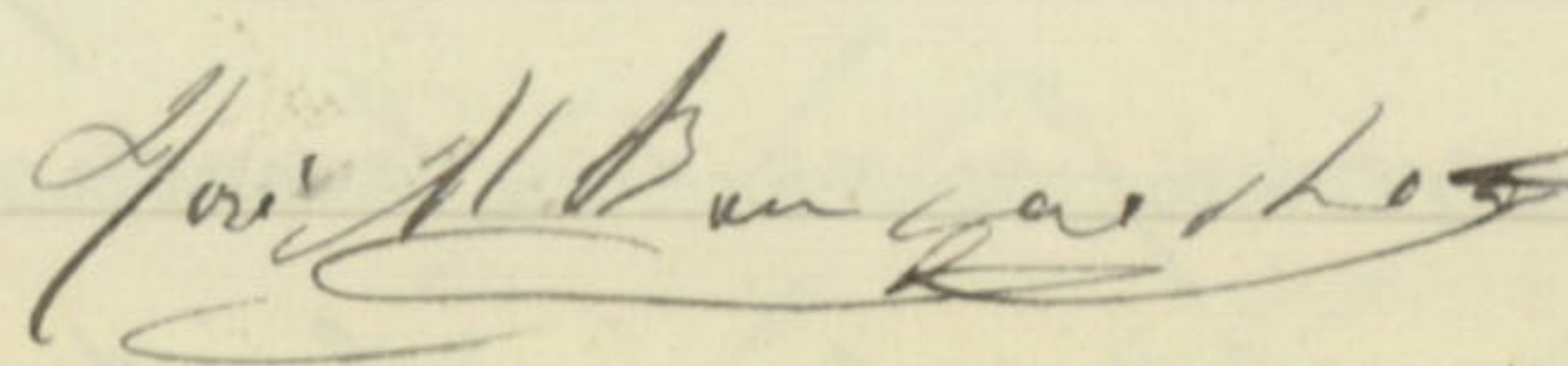
La Corporación acuerda quedar enterada de una comunicación fechada el 25 de febrero último de la Excm. Comisión Provincial de Guipúzcoa, participando a los efectos del pago de las estancias, el ingreso del enfermo Mateo Garbain y Echeagaray en el Hospital de San Antonio Abad de la Ciudad de San Sebastián el día 10 de dicho mes.

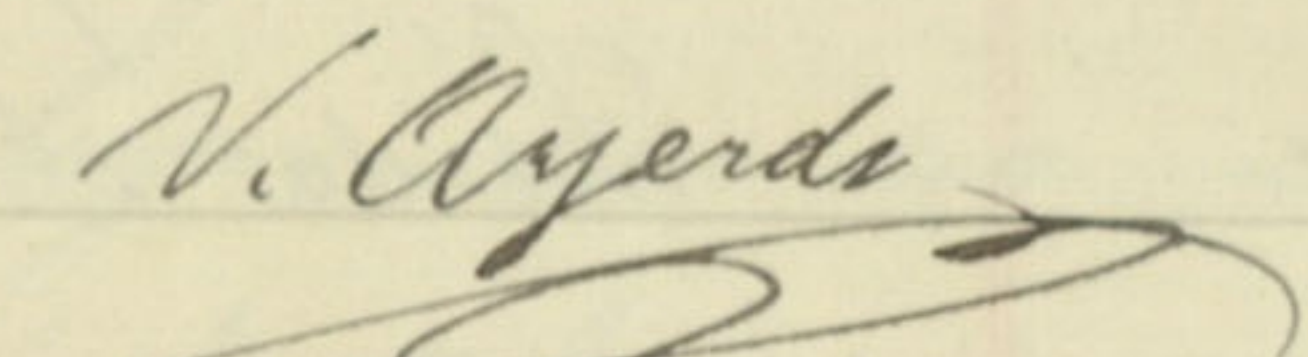
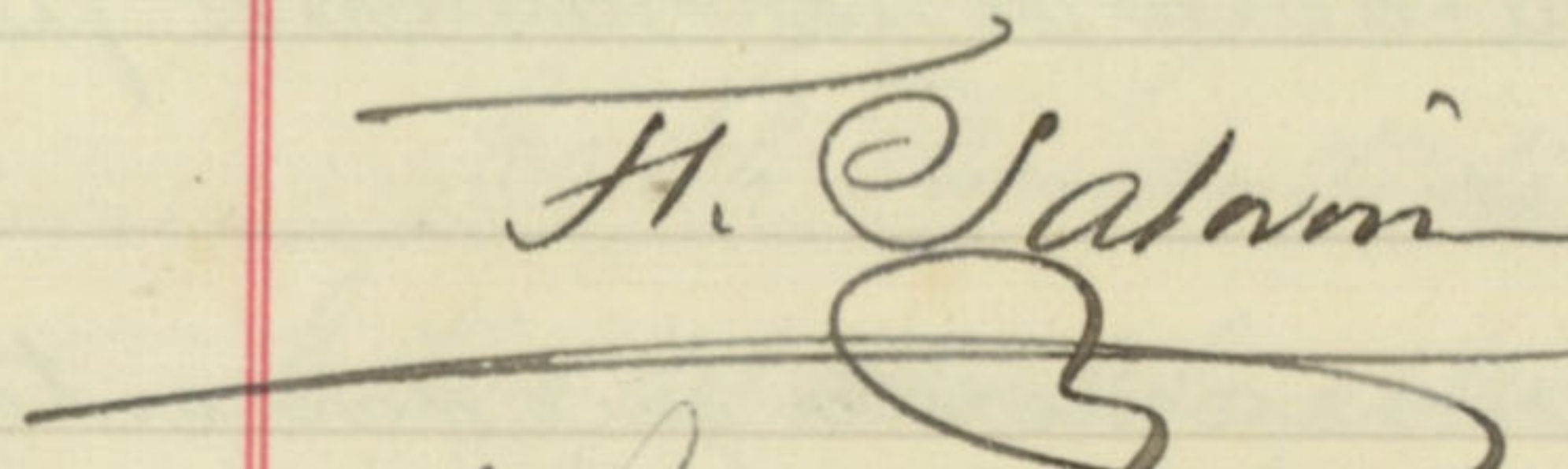
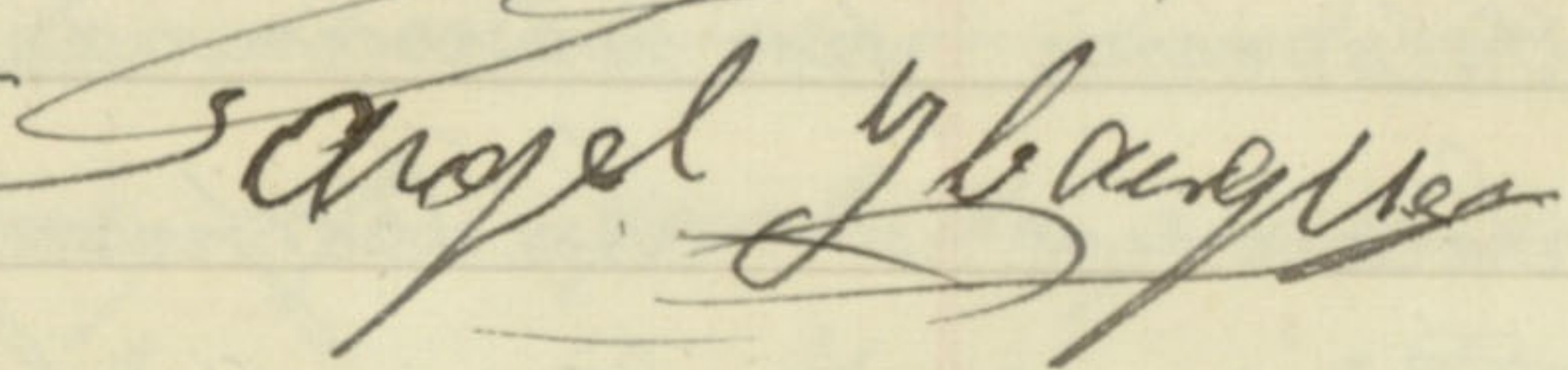
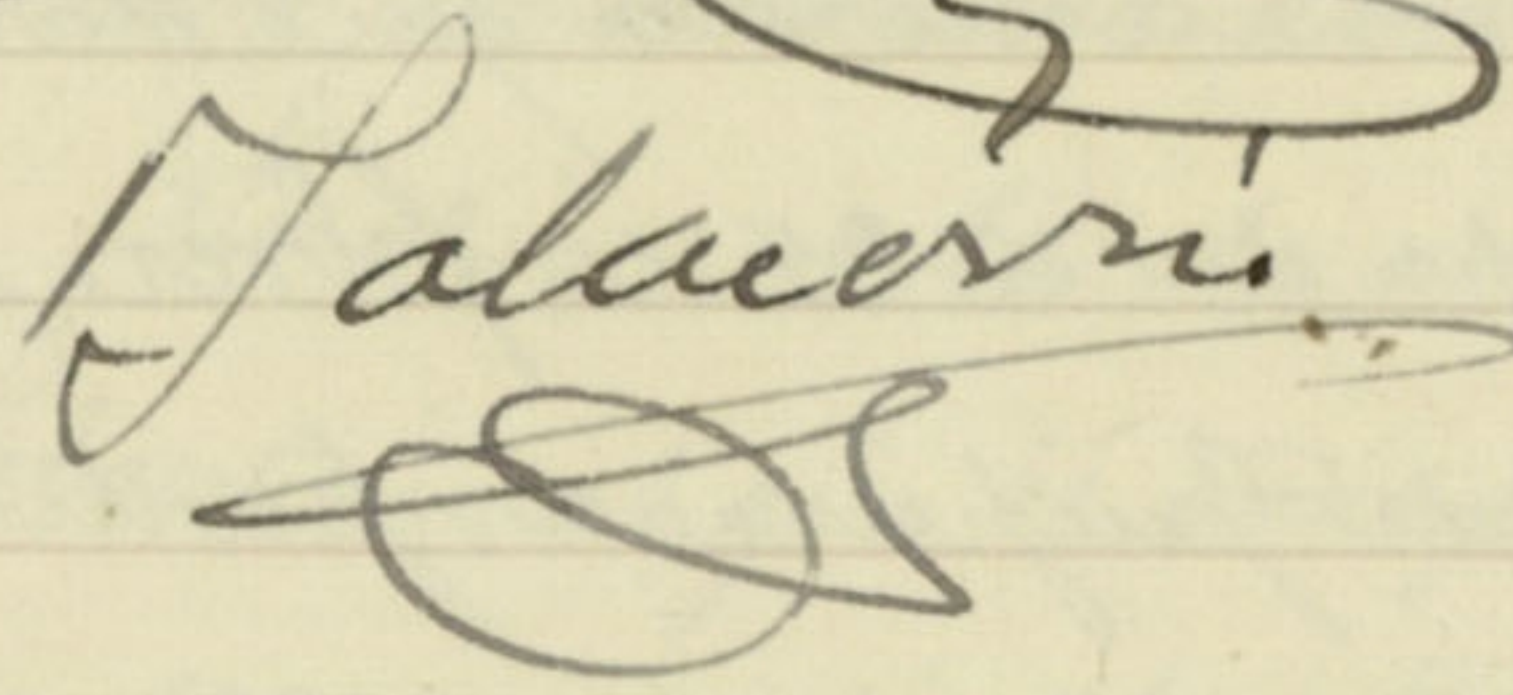
El Ayuntamiento acuerda por unanimidad conceder a Don Benito Inchaurrandieta de esta vecindad, la autorización que solicita en su escrito de fecha 27 de febrero último para ejecutar las obras necesarias con el fin de ampliar la casa de su propiedad situada en la calle San Juan con sujeción al plano que acompaña firmado por el Arquitecto D. Francisco Antonio Laldúa.

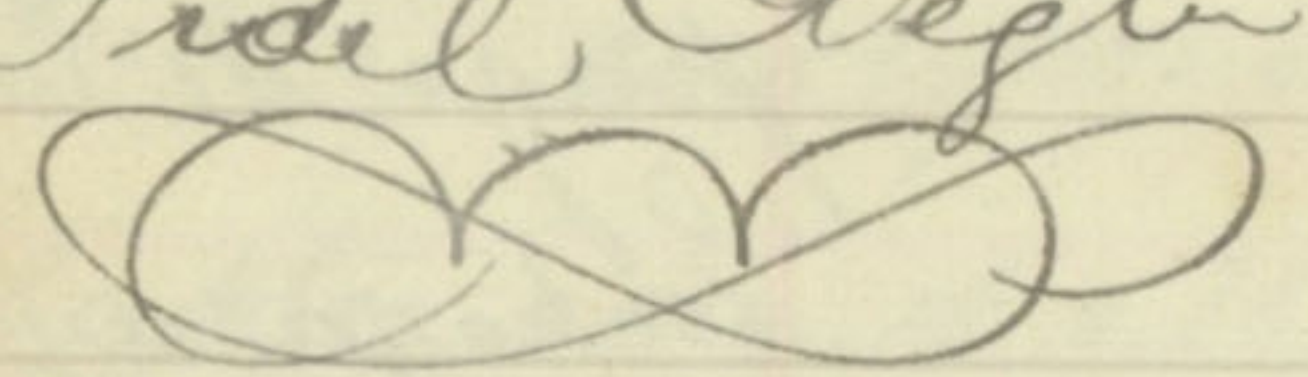
Se dio cuenta de un escrito de fecha 6 del actual suscrito por D. Ignacio Lopetegui vecino de esta Universidad en solicitud de que se le cedan en venta quinientos metros cuadrados de terreno inculto situado en la cañera frente a Zubicho cerca de la casa Berasartenea, con el fin de que pueda construir casitas de campo. La Corporación acuerda por unanimidad quede sobre la mesa dicho escrito para su estudio.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de haberse firmado con fecha 2 del corriente mes, el contrato de las cincuenta mil pesetas como préstamo solicitado por este Ayuntamiento a la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, al interés de cinco y medio por ciento anual por el plazo de diez años.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levanto la sesion de la que se extiende la presente acta que firman los señores Concejales concurrentes de que como Secretario certifico.

D. Lopezgui   
Don M. Bengoechea 

V. Ayerdi   
H. Salaverri   
Angel y Garguren   
Salaverri 

Fidel Otegui 

Presidente,  
Primer Teniente Alcalde,  
Don Patricio Lopezgui  
Concejales,

D. Ignacio Picabea,  
" Jose M.<sup>a</sup> Bengoechea,  
" Angel Garguren,  
" Vicente Ayerdi,  
" Venancio Salaverri  
" Florencio Salaverri

En la Universidad de Leida a catorce de Marzo de mil novecientos treinta y tres, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental Primer Teniente Don Patricio Lopezgui y Lisarazu, por haber excusado su asistencia el Sr. Alcalde y con asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesion ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta del escrito formulado por don Jose Guesala y Garmendia Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, exponiendo que por necesidades de la vida y demás obligaciones que no puede eludir se encuentra en la imposibilidad de poder atender el cargo que viene ocupando, por lo que suplica a esta Corporacion tenga a bien aceptar la dimision irrevocable que presenta de Alcalde - Presidente. -